

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIUMAO/2022/8	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	21 de septiembre de 2022
Duración	Desde las 18:00 hasta las 18:50 horas
Lugar	Salón de Comisiones
Presidida por	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ
Secretario	María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asist e
	Gago Ruiz, David	SÍ
	Lucas Crespo, María Cruz	SÍ
	López De La Parte, Víctor	SÍ
	María Inmaculada Lucas Baraja (en sustitución de M ^a Eugenia Cabezas Carrera).	SÍ
	María Concepción Rosales de Miguel	SÍ
	María del Carmen Turiel Gago	SÍ
	Carmen Álvarez Modroño (en sustitución de Pablo Novo Espiñeira)	SÍ
	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	SÍ
	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 21 de julio de 2022

Por el Sr. Presidente se somete a votación la aprobación del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 21 de julio de 2022, la cual resulta aprobada por unanimidad de los Concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe del Sr. Presidente sobre asuntos de su Area

Comienza el Sr. Presidente refiriéndose a la celebración de la Feria Internacional del Queso "FROMAGO" que ha tenido lugar en la ciudad los días 15 a 18 de septiembre y en la que ha colaborado activamente el Ayuntamiento de Zamora en todo aquello que se le ha requerido. Así, y respecto al servicio de limpieza en esas fechas, señala que se puso en marcha el protocolo de eventos mediante la limpieza de papeleras, colocación de contenedores o servicios adicionales de limpieza.

Por su parte, la Sra. Concejala D^a Concepción Rosales señala que la Policía Municipal incrementó sus efectivos en la calle esos días y que los Bomberos también colaboraron en diversas tareas como colgar banderines.

En segundo lugar, el Sr. Presidente informa sobre el derribo del inmueble sito C/ Peña de Francia, 41 para señalar que está pendiente del recurso presentado ante el TARCYL por uno de los licitadores, lo mismo que el derribo del inmueble sito en Avda. Feria, 43-49.

En tercer lugar, el Sr. Presidente informa, en relación al contrato de parques y jardines, que transcurrido el plazo de alegaciones, si no se interpone recurso, se procederá a su firma.

Seguidamente, el Sr. Presidente da cuenta del resultado de la campaña de limpieza de solares de la ciudad que este año se realizó mediante un Bando de Alcaldía de fecha 1 de julio de 2022 en virtud del cual se instaba a los propietarios de solares y terrenos vacantes de edificación a limpiar los mismos en el plazo de un mes, con advertencia de realizar dichas actuaciones por el procedimiento de ejecución subsidiaria, con gastos a costa de los obligados, si no se ejecutaban voluntariamente.

Así, el Sr. Presidente informa que a fecha 7 de septiembre de 2022, y transcurrido el plazo del mes, se había efectuado requerimiento para la



limpieza a 82 propietarios de solares, restando de esos 82, 34 propietarios que no habrían ejecutado aún las labores de limpieza.

Concluye el Sr. Presidente que cabe calificar la actuación de control de la limpieza de los solares como de bastante éxito a la vista de los resultados.

A continuación el Sr. Presidente se refiere a la entrega de maquinaria por parte de PreZero en relación con el contrato de basuras. Indica que se han recibido 2 camiones de recogida trasera y 1 pala cargadora pero no se ha levantado aún el acta de recepción.

Se concede la palabra a la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas quien pregunta hasta cuando se habría ampliado el plazo a la empresa para entregar la maquinaria. Le contesta el Sr. Presidente que existe un calendario o planning de entrega y que la ampliación de plazo debe acomodarse al mismo, preguntando de nuevo la Sra. Concejala cuál sería el plazo máximo a cumplir, indicando el Sr. Presidente que para cada máquina hay un plazo diferente no disponiendo en ese momento del dato de plazo máximo.

Aprovecha el Sr. Presidente para indicar a la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas que no ha localizado el árbol que se encontraba en mal estado en las inmediaciones de la Guardia Civil y al que se refirió en la anterior Comisión. Le contesta la Sra. Concejala que se trata de un árbol situado justo enfrente de las sedes municipales de los partidos políticos y del Bar Latino, procediéndole a enviar una foto al Sr. Presidente.

Y sin más asuntos de los que informar, el Sr. Presidente abre el turno de ruegos y preguntas.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente concede la palabra, en primer lugar, a la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas quien pregunta por el responsable de la reparación del parking de la Plaza La Constitución, dado que existen muchas quejas de los usuarios por la acumulación de agua y filtraciones que tiene cuando llueve.

Le contesta el Sr. Presidente que en ese momento no dispone de la información por lo que la solicitará al Servicio Municipal de Obras para darle traslado de la queja, dado que cada parking tiene un régimen diferente.

A continuación pregunta la Sra. Concejala por el inicio de las obras del nuevo Parque de Bomberos. Le contesta el Sr. Presidente que la empresa adjudicataria de las obras ha planteado un problema en relación con el precio en el que fue adjudicado el contrato, problema que están tratando de resolver con ellos.

Seguidamente, la Sra. Concejala señala que han pedido al Ayuntamiento que se les facilite el Proyecto relativo a la Zona de Bajas Emisiones de la ciudad y se les ha dicho que no existe tal Proyecto. Le explica el Sr. Presidente que el Ayuntamiento solicitó una subvención a la Junta de Castilla y León por importe de 12.000 euros que les fue concedida y que ahora se trata de licitar la redacción de ese Proyecto para implantar la Zona de Bajas Emisiones conforme a las recomendaciones del Gobierno; para ello, el Pleno del Ayuntamiento habilitó crédito para financiar la licitación de la redacción del Proyecto y, por tanto, todavía no existe el Proyecto.

A continuación, la Sra. Concejala pregunta a qué caseto en los Jardines de El Castillo se refiere un decreto municipal al que ha tenido acceso que dispone su derribo. Le contesta el Sr. Presidente que se trata de un caseto que contenía las instalaciones de luz, habiéndose soterrado las instalaciones a petición del propio Obispado, una vez autorizado por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural.

En relación con el solar sito en la C/ Motín de la Trucha al que ya se refirió en otras ocasiones, comenta la Sra. Concejala que ya se ha vallado. Le indica el Sr. Presidente que al parecer la propiedad habría limpiado y vallado el mismo.

Pregunta la Concejala, asimismo, por la construcción de la Depuradora en Carrascal. Le contesta el Sr. Presidente que desconoce el motivo por el que no se han llevado a cabo las obras dado que había un Proyecto y dinero para su construcción y que la Confederación Hidrográfica del Duero sólo les da largas, la Subdelegación del Gobierno tampoco les informa y lo cierto es que los vertidos siguen efectuándose al río.

Por último, la Sra. Concejala se refiere al estado del Parque León Felipe, en el que existe abundante vegetación. Le contesta el Sr. Presidente que el mantenimiento del parque por la empresa encargada del servicio no es el adecuado y se refiere, como en anteriores ocasiones, al conflicto con la misma pendiente en los tribunales.

Por el Sr. Presidente se concede la palabra, a continuación, al Sr. Concejel D. David Gago quien se refiere, en primer término, a una cuestión ya planteada en otras ocasiones y que es un problema recurrente: las quejas del propietario de la vivienda sita en la C/ Trascastillo al que se le filtra el agua cuando llueve porque se hace en el pavimento una balsa de agua, probablemente, por haberse tapado una canaleta; reclama que se le dé una solución urgente.

En segundo lugar, se refiere al Parque de la Plaza Belén en Cabañales y al hecho de que la arena está sirviendo como arenero para los gatos. Le contesta el Sr. Presidente que la única solución sería sustituir la arena por caucho, material menos didáctico para el juego de los niños.



En tercer lugar, el Sr. Concejal transmite las quejas de algunos ciudadanos que dicen no ver la repercusión en servicios de la tasa por la tenencia de perros que recientemente implantó el Ayuntamiento, dado que no se facilitan bolsas para los excrementos, no se limpian los “pipicanes”, etc. Le contesta la Sra. Concejala delegada de Salud Pública, D^a Carmen Turiel, señalando que ya no se dan bolsas y que los “pipicanes”, efectivamente, hay que arreglarlos, no entendiendo las quejas de los ciudadanos por la Tasa de 9 euros.

A continuación el Sr. Concejal se hace eco de otro problema surgido entre los usuarios del parque de Peña Trevinca relativo al conflicto entre padres de niños y propietarios de perros por la utilización de los mismos espacios, habiendo llegado a plantear al concejal una propuesta para que la haga llegar al equipo de gobierno relativa a la instalación en el parque de una valla de madera que delimite y separe los espacios para ambos grupos de usuarios del parque.

Seguidamente, el Sr. Concejal se refiere a la ropa que utilizan los trabajadores de la empresa “PreZero” para señalar que echa de menos que no contenga alguna rotulación relativa al hecho de que se trata de trabajadores del Ayuntamiento. En este punto interviene el Sr. Concejal D. Víctor López para señalar que cree que no es legal al hilo de un conflicto que se planteó con los trabajadores de la ORA que no llevan en sus ropas rotulación relativa al Ayuntamiento. Contesta en todo caso el Sr. Presidente que va a consultar el Pliego y a recabar la correspondiente información para poder responder.

Vuelve el Sr. Concejal en esta sesión a referirse al hecho de que según la nueva Ley de Residuos ya deberían estar instalados en la ciudad los contenedores de color marrón. Le contesta el Sr. Presidente que independientemente de la obligación legal, todavía el Consorcio de Residuos está trabajando para tener adecuada la planta para el año que viene.

Finalizada su intervención el Sr. Concejal D. David Gago, el Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Concejal D. Víctor López.

Respecto al arreglo de las escaleras de Ángel Nieto, pregunta si la empresa que está ejecutando las obras se encuentra dentro del plazo fijado en el contrato. Le contesta el Sr. Presidente que están a la espera de tomar una decisión sobre los pasamanos.

En cuanto a las otras escaleras, las de Ángel Nieto, 9, el Sr. Concejal pregunta si ya se ha buscado una solución para que no tengan que ejecutar las obras de reparación los propietarios de las viviendas. Le contesta el Sr. Presidente que deberán ser los propietarios los que les propongan la cesión de las mismas al Ayuntamiento.

A continuación, el Sr. Concejal se refiere al estado de las papeleras de la ciudad durante la reciente celebración del evento de “FROMAGO”,



señalando que cree que no se han limpiado como se contempla en el Pliego del Contrato en la parte relativa a los eventos especiales, solicitando se le haga entrega del planning de limpieza de las papeleras en esos eventos especiales, señalando que dispone de fotografías que acreditan que las papeleras no se limpiaron.

Le contesta el Sr. Presidente que pondrá la queja en conocimiento del nuevo Ingeniero responsable del Servicio Municipal de Infraestructuras Urbanas y responsable del contrato de basuras para que actúe.

Al hilo de esta intervención, la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas señala que cree que hay zonas en la ciudad en las que faltan papeleras. Le contesta el Sr. Presidente que cree que todavía no están instaladas las nuevas papeleras y que, en cualquier caso, puede hacer una propuesta para que se instalen un mayor número.

Seguidamente, el Sr. Concejál D. Víctor López en uso de la palabra, se refiere a la fuga de agua acaecida en la C/ Arribes del Duero. Le contesta el Sr. Presidente que ya se ha emitido informe al respecto y que según AQUONA la avería debe repararla el propietario y no el Ayuntamiento.

El Sr. Concejál D. Víctor López se refiere, asimismo, a la existencia de un boquete en la obra que se ha realizado hace poco en la C/ Condes de Alba y Aliste, cuestión de la que toma nota el Sr. Presidente.

Pregunta, seguidamente, el Sr. Concejál por el muro en San Martín, que ha sido tapado por los bomberos, contestándole el Sr. Presidente que se informará de la cuestión.

Para finalizar, el Sr. Concejál pregunta por la nueva tasa sobre las basuras que va a tener que pagar el Ayuntamiento y que, al parecer va a suponer pasar de 7 a 33 euros/tonelada. Le contesta el Sr. Presidente que este asunto será abordado en la siguiente Comisión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

